

EL GERUNDENSE

Periódico literario y de intereses morales y materiales de la Provincia.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN GERONA. 1 mes 1 peseta. 3 id. 2'50
 EN EL RESTO DE ESPAÑA
 Y PORTUGAL. 1 mes 1'25 ps. 3 id. 3'50.

EXTRANJERO.

Semestre. 10 pesetas.
 Año. 20 id.
 No se servirá ninguna suscripcion sin previo pago adelantado.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Herrerías Viejas, 5, Tienda.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á cuartillo de real línea, y á los no suscritores á medio real.
 Por meses á precios convencionales.
 Los comunicados y remitidos se dirigirán á la Administracion del periódico.
 Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

SE PUBLICARÁ DOS VECES A LA SEMANA.

CUATRO PALABRAS

Las tendencias científicas del siglo XVI, exclusivamente dirigidas á sistematizar las grandes cuestiones filosóficas; engendraron, como á legítima consecuencia de ello; una diversidad tal de pareceres que conducían directamente á las tinieblas de la mas crasa ignorancia; del escepticismo más obyecto. La degradacion intelectual que siguió á este, en los pueblos do ardia mas vigorosamente fuso oropel sistemático, fué aumen- en contando progresivamente y con una rapidéz tal, que pronto los sistemas que estaban ligados á este directamente y los que de un modo indirecto partían del mismo, participaron á no tardar de ese pestifero virus que trasmitido de generacion en generacion, debia aún en nuestros dias remover la eseneia (si se nos permite la frase) de la moderna filosofía. Nos referimos al Cartesianismo.

Las miras particulares de Descartes, consideradas en si, no son otra cosa que una demostracion evidente del orgullo personificado en un filósofo; consideradas empero con relacion á las ciencias, presentase ya bajo otra fase distinta de la anterior, pues de su teoria, á la aberracion intelectual al absurdo á la Atopia solo hay un paso: su admision. Al pretender descartes remover los cimientos de la filosofía, empezó con la existencia del primer hombre; al pretender otra nueva, ó al hechar las primeras raices del Racionalismo, que está perfectamente identificado con su propia teoria; no hizo otra cosa que, conducir los entendimientos de aquel tiempo, en la lóbrega y oscura noche de una perplegidad, asaz bastante fatal para el desarrollo de la antigua Filosofía y asaz bastante fatal tambien á la prosperidad y apoyo de la moderna

La duda metódica del coloso del siglo XVI y el «ego cógito ergo sum» del mismo ¿no son el escepticismo y

el vaciolismo apenas nacidos completamente desarrollados yá? Óbiro por demás seria para nosotros, enumerar las múltiples contradicciones y disputas que de la duda Cartesiana surgieron; pasaremos por alto el estudio de ésta en las fases diversas con que sus defensores y el mismo autor nos la presentan, dando empero rápida y suscita ojeada á las legítimas consecuencias que salen del tan renombrado principio «yo pienso luego soy».

Una de las capitales consecuencias que en mala lógica dedujo de aquí su autor; fué, que podíamos nosotros probarlo todo con el solo uso de la razon, con la universal exclusion de toda otra facultad. Ante tamaña autoridad; nosotros, entusiastas adoradores del saber humano, bajamos en el misero polvo nuestra sien, no osando siquiera levantarla teniendo á nuestra vista, uno de los hombres mas autorizados que llenó de esplendor los fastos de la antigua filosofía. Enmudecen empero los genios de la antigüedad, ante la inflexible y recta lógica de los tiempos venideros.

Despojados pues nosotros de todo sistematismo, causa en los tiempos pasados, presentes y venideros de paulatino adelanto, afirmamos segun es nuestro humilde parecer, que no podemos probarlo todo con el solo uso de la razon; porqué antes de ésta, existen ya los principios en que se funda; y antes que uno y otro está la existencia de la razon misma. Cuando partimos de un principio evidente de por si, y afirmamos algo, si con la sola razon y sin otro fundamento que la misma podemos probarlo, tenemos derecho á pedir pruebas del principio en que uno se funda para evidenciar en cierto modo la existencia legítima de la verdadera consecuencia. Suponiendo que este principio no sea de sentido comun, en cuyo caso y no existen razones filosóficas para evidenciarlo; las pruebas que radicarían en el principio fundamental de la consecuencia legitimada, tendrian tambien otras pruebas y nosotros el de-

recho de pedir las, y los defensores obligacion de dárnos, la y estas pruebas tendrian otras pruebas y estas últimas otras, y así sucesivamente. Admitiendo pues que con la sola razon podremos probarlo todo, tendríamos derecho á pedir pruebas de la cosa ilimitada; lo que repugna al sentido comun lo que debe resistirse á admitir cualquier hombre de mediana instrucción.

E. A.

(Se continuará.)

Correspondencia.

Barcelona 30 Enero 1880.

Nuestra Ciudad atraviesa una temporada dimatológica sumamente rara. La no escasa lluvia que durante todo este mes nos ha caido encima limpiándonos los sombreros nos ha desbaratado terriblemente las botas, ya que no está por acá tan adelantado el ramo de limpieza pública que nos libremos de atravesar verdaderos rios de fangosas linfas. Por otra parte no nos deja ni un instante las frias auras del Montseny que durante los pasados dias se han encargado de aumentar los guarismos en las casillas mas fatídicas de la estadística de Sanidad. Eolo se ha portado mas que bien y el rubicundo Febo (como dirian las poetas) nos ha enseñado de cuanto en cuanto la cara, ventándola enseguida al verla reflejada en el inmundo lodazal de nuestras callas. Hemos podido notar el disgusto de los gomosos precisados á sustituir el estético junquillo por el prosáico paraguas; el placer de nuestras femeninas bellezas pedestres que han tenido ocasion de lucir la mas ó menos linda base de sustentacion (entiéndase pié) que les haya legado ya la Naturaleza ya el adelantado arte zapateril. La meteorología afecta en gran manere la parte superficial de Barcelona, porqué, ¿si el cielo no está claro, y si encapotado y lluvioso, que es de la dominguera matinal animacion de la calle de Fernando y que de la vespertina animacion del Parque y Paseo de Gracia? Decididamente; de bieran reservarse para las festividades de nuestra condal ciudad los dias de mas bo-

nanzas atmosférica, ya que la mayor parte de ella cumple la ley que Dios fijó para el séptimo dia. Solo que es regla general interpretar algo mal este mandato. Dios dijo: el séptimo descansar; y nosotros decimos el séptimo pasear, lo cual á mi entender no es cumplir con todo rigor su ejemplo.

Pero, al Barcelona clásico, es decir, el Barcelona constituido por Ateneos, academias, círculos y asociaciones no les afectan en nada estas inclemencias atmosféricas; sigue su marcha elaborada y activa y cuida muy poco de que caigan del cielo chorros de agua ó deslumbrantes rayos de luz. Nuestro movimiento intelectual presenta en la actualidad un aspecto singular: podriamos decir que Cataluña está de moda. Nunca como ahora habia visto un afan tan declarado en tratar y discutir sobre los intereses que á ella afectan; no hay Centro donde no se trate ya de su derecho, ya de su literatura, ya de su estado político.

El Comisario de los Juegos Florales, como encabezando esta actividad, ha dirigido la convocatoria para los de este año, imitando á los poetas y prosistas que hablen ó conozcan nuestra lengua á tomar parte en tradicional poética fiesta que ha de celebrarse precisamente el primer domingo del proximo Mayo. El Cartel, que ofrece tres premios ordinarios y seis extraordinarios presenta ancho campo para la inspiracion y la inteligencia de modo que es de esperar un grado de lucimiento y de importancia superior á algunos de los certámenes ya celebrados.

Que la fiesta de los Juegos florales ha sido y es importante para Cataluña bajo todos conceptos no cabe la menor duda. Desde que en 1859 despertó el dormido espíritu catalan reconstituyendo la institucion de que hablo, hasta hoy que ésta cuenta ya 23 años de existencia son de admirar los efectos obtenidos. Revisemos los tomos publicados anualmente por el Consistorio y al fijarnos en el crecido número de las composiciones que concurren notaremos con todo vigor una elaboracion febril de la catalana lengua. Desplégase en las regiones donde ésta inspira la bandera preciosa cuyo lema entraña el *Patria Fides, Amor* y al instante una numerosa pléyade de poetas se acogen entu-

siastas á ella ya vertiendo estrofas impregnadas de fuego patrio, ya vibrando la melódica cuerda de la fé, ya entonando cantares de amor y con tales armas lánzanse á la palestra para conquistar el preciado galardón que por mano de una *Reina* les lega Cataluña agradecida.

Siguese este camino por espacio de cinco lustros y hoy como premio á tanto trabajo admiramos en la española nacion dos literaturas de las cuales la catalana cuenta con vates y prosistas que le honran y que llenos de ardoroso celo van levantando para ella un pedestal de gloria, ávidos de encumbrarla á la region de las nubes de que el mundo entero la vea y de que si no comprende su lenguaje lo traduzca llevando su fama á remotos pais.

¿Nacerá del cultivo de la literatura catalana el afán de reconquistar la independencia querida que Felipe V. cortó de raíz? Parece pequeña la cuasa para llegar á tomar efecto, sin embargo no lo és, y nos atreveriamos á demostrarlo si la indola de estas columnas lo permitiera. Precisamente en la seccion de literatura del ateneo Barcelones se ha presentado este año como tema para las discusiones la *influencia de la literatura en el desarrollo político de los pueblos*, y en el desenvolvimiento de este, verificado en distintas sesiones, hemos podido apuntar alguna que otra de las brillantes ideas emitidas, de las cuales las más responden á la pregunta que dejo apuntada. «Siempre la pluma ha precedido á la espada en las grandes revoluciones que han agitado el mundo,» dijo uno de los eruditos oradores que en la discusion tomaron parte despues de emitir profundas ideas que denotaban poco comunes conocimientos; y este aserto lo vemos evidentemente comprobado por rápida que sea la escursion que hagamos á la Historia política de Inglaterra, Italia y Alemania. «Ya basta en España un Portugal» dijo el mismo orador. Al entrar en consideraciones sobre este punto, poco puede decirse desde un periódico ageno á la política, sin embargo podemos recordar como hecho ya reconocido que las tendencias de este movimiento no están fijamente determinadas. ¿Porque no las fijó el Congreso Catalanista? Tendrá, lo considero, demasado peligroso. En cambio en el Congreso de Jurisconsultos que actualmente se verifica, ha habido y hay una buena fraccion que ha velado para que nuestro derecho catalan quedara intacto. Podrán estas dos determinaciones obedecer á principios muy diferentes, pero es innegable que hay una relacion entre ellas, tal vez lejana pero cierta.

A propósito del Congreso de Jurisconsultos ya que ha sido durante todo el mes uno de los focos donde mas se ha reconcentrado la pública atención, bueno será que diga de él dos palabras, suponiendo á mis lectores enterados de su primordial objeto. Los delegados se han reunido en el salon del Paraninfo de la Universidad, el cual á partir de la tercera sesion ha presentado un aspecto grave reinando en él la atención natural de cuando se trata de cuestiones de tan vital interés, y que tan directamente enlazadas están con el

programa de los catalanes. Las discusiones han merecido los epitetos de graves, mesuradas y dignas de la importancia del Congreso, por parte de un descontentadizo periódico de esta localidad. El elemento *prista*, que sonstituia la mayoría, ha demostrado siempre mucho amor por la tierra que se cobija en el pendon de las cuatro sangrientas barras, y el elemento *imitarista* ha luchado con empeño y aplomo, siendo el resultado final, que ya se vislumbraba, la aprobacion en la totalidad de una proporcion en virtud de la cual se declara conveniente á los intereses de Cataluña la conservacion de su derecho foral, debiendo manifestarse así á la superioridad; la retirada del elemento imitarista, con el propuesto empero de formular dictamen aparte para hacer saber su opinion; y la resolucion de declarar terminados los trabajos del Congreso despues de dejar aprobada por artículos de dicha proporcion: Los catalanes han de felicitarse de los resultados hasta ahora obtenidos, ya que la desaparicion de su derecho en la unificacion de Codigos proyectada seria uno de los hechos de mas deplorable trascendencia y grave censura.

De negocios mereantiles y de todo aquello que tan directamente afecta nuestros intereses materiales, poco bueno hay que contar los que se dedican á la bolsa, handan un si es no es precavidos y recelosos despues de las catástrofes causadas por la bajá última; repuestos los cambios no falta animacion en la contratacion pero con la cautela y sangre fria que no debe abandonar nunca al hombre de negocios. Vuestro Comercio y nuestra industria atraviesan una época difícilísima cien veces peor en mi concepto que en tiempo de crisis generales y si hemos de creer en la ciencia para rato tenemos. La próxima apertura del Panamá empieza á preocupar á nuestros hombres de negocios y la seccion de comercio del ateneo Barcelonés viene discutiendo la influencia que aquel acontecimiento puede tener sobre nuestra marina especialmente y sobre nuestra industria y comercio en general. Creo que la discusion no se ha encauzado en sus justos límites y los oradores que han tomado parte hasta ahora se ocupan mas del espíritu de escuela que de lo que se debate. Á mi entender, y como en España nos sorprende todo sucederá que no estaremos preparados para las consecuencias del rompimiento de los Andes y nuestra marina mercante, si Dios no lo remedia acabará por desaparecer. La navegacion de altura que es el problema de hoy, será nuestra ruina mañana. Todos se remueven menos España en tal vital asunto y eso que representa el 2.º lugar en la suscripcion universal de aquella colosal empresa. Los estados unidos serán á no dudarlo los mas beneficiados y á fé que á ellos no ha de cogerles de susto tal suceso.

Mucho podria decir de Teatros ya que el endiablado *Mefistófeles* y el *Ballo* en el Liceo y las *piruetas* en el Principal han sido pasto de tantos comentarios. Me lo reservo para el argumento de mi próxima con los albores del divertido carnava.

E. J.

FUEGO.

El que llorando á mis piés
La quietud robó ami pecho
No tiene ningun derecho
Para olvidarme despues.

Ingrato ¡con tu desvio
Pretendes, y tu rigor,
Matar la llama de amor
Que alimenta el pecho mio;

Y yo en vez de aborrecerte
Quisiera, por agradarte,
Mil almas para adorarte
Y mil ojos para vért.

Por la más leve espresion
Que un amante vulgar brota,
Te diera gota por gota
La sangre del corazon.

Si llorar en la agonía
Tu funesto amor me hiciera,
Ay ¡tal vez te maldijera,
Mas nunca te olvidaria.

Solo un corazon te dí,
Pero lleno de ilusiones:
¡Tuviera mil corazones,
Te lo entregará así!

De mirarme tan rendida,
Orgullo, no te averguenzas?
Alma, ¿porque tanto piensas
En el que tanto te olvida?

Ojos, ¿mirais ami infiel
Que os muestra el rostro severo?
No, no importa.... solo os quiero
¡Porque le veais á él!

Mi mirar no te enamora,
Tal vez mi amor te cause ira;
Mas mis ojos dicen: mira!
Y el alma me grita: adora!

Y Dios me formó de suerte
Que nunca podré olvidarte:
Me dió el alma para amar te
Y los ojos para vért.

Tu, que llorando amis piés
Pedazos el alma has hecho,
Nó, tu no tienes derecho
Para olvidarme despues

Si Dios á tí me ligó,
Si hay en la tierra un destino
Dios sólo, en nuestro camino
Separará lo que unió.

Leonor Manrique.
(Perú).

Seccion Local.

Parece que la cuestion de cabalgata vá tomando cada dia mayor incremento y aumentando extraordinariamente el número de socios para llevar á efecto tan plausible idea, y tanto es así que se nos ha autorizado para que hagamos público que el domingo eanidero á las cinco de su tarde habrá reunion de socios en el local del *Gimnasio* (calle Bell lloch) para tratar del asunto, admitiéndose como á tales á todos los que se conformen con las bases acordadas en la ultima reunion.

Ha sido nombrado para el mando de la media brigada de reserva de esta provincia, el Coronel ex-Goberna-

dor militar de Mataró, D. Domingo Pascual y Torrejon.

Desde el dia de mañana queda abierto el pago, en la Caja de esta Admon. económica, de la mensualidad de Enero último, á las clases pasivas de la provincia.

Por los dependientes de nuestro municipio encargados de la conservacion y vigilancia de la Dehesa, se está procediendo á la corta de árboles y arrasamiento del terreno que ha de servir de ensanche al jardin, que dicha corporacion tiene en la citada alameda para distraccion y recreo del público.

A iniciativa de la Administracion económica de esta provincia se ha abierto una suscripcion entre los empleados del ramo civil, al objeto de aliviar un tanto la precaria y desesperada situacion en que se halla la familia del que fué su compañero don Joquin Olmeda.

Apesar de lo intempestuoso del tiempo tuvo lugar el sabado último en nuestro teatro la inauguracion de los bailes de Carnaval que como costumbre rutinaria de todos los años es tuvo algo desanimado, pues no sabemos darnos razon del porque de tal retraimiento por parte de las pollitas en los primeros de los citados bailes. El tiempo, como antes hemos dicho, no favoreció en nada á darle mayor lucidez y animacion, pero á pesar de todo contamos cuarenta parejas al penúltimo baile de la primera parte.

De máscaras, vale mas no ocuparnos pues solo fueron tres las que trajeron por algunos momentos á los jóvenes que allí trataban de divertirse, no ofreciendo sus trajes nada de particular ni caprichoso, así es que segun se nos dijo los premios que habia preparados para recompensar á las que se presentasen con los trajes mas caprichosos ó vistieran con mas propiedad, no se adjudicaron por su disfraz, sino por haber sido las primeras y únicas que se presentaron.

Con respeto á los del Odeon, segun informes, toda vez que allí no asistimos, habia tanta falta de hombres como de mugeres, así es que tres fueron las parejas que amolaron á la orquesta hasta las tantas horas de la madrugada.

Debemos llamar la atención á los concurrentes á los bailes y al público en general, el abundante y económico *restaurant* que ha establecido D. Antonio Vila en su café, junto al teatro, pues el sábado último tuvimos ocasion de ver la gran rebaja de precios que ha dado á los manjares que allí

se codimentan, sin alterar en nada la racion ni su calidad.

Se ha publicado el tercer número, tomo quinto, del periódico *La Niñez*, mas digno cada dia del favor que el público le dispensa. En dicho número se incluyen varias bonitas láminas y artículos morales y recreativos. La suscripcion cuesta fuera 28 rs. semestre y 50 por año y los pedidos pueden hacerse á la Administracion calle del Meson de Paredes, 17, Madrid.

Con una regular entrada tuvo lugar en nuestro teatro el domingo por la noche una funcion de prestidigitacion, dada por el aplaudidísimo Sr. Don Fructuoso Canonge, en la que presentó al público una infinidad de juegos sacados con mucha limpieza y habilidad, siendo aplaudido en distintas ocasiones tanto por la novedad de ellos como por su buena ejecucion.

Ha sido nombrado catedrático interino de la Escuela Normal de ésta, D. Alejandro Tudela y Perez.

Se ha de proveer por concurso la cátedra de Escultura en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

SECCION OFICIAL.

D. Joaquin de Font y Vinals vecino de Barcelona, ha presentado una solicitud de una concesion minera de aguas subterráneas con el título de «Pilar» cuya mina radica en término de Sta Coloma de Farnés y sitio llamado *Riera Major* y en terrenos de dominio público.

Ha sido acotada la propiedad de D. José Plana vecino de S. Privat de Bas, sin perjuicio de las servidumbres públicas que tenga establecidas, para el ejercicio de caza y pastoreo de ganados. Dicha propiedad se halla enclavada en el citado término municipal y conocida por el nombre de *Vernallat*.

Al objeto de practicar el reconocimiento de las casas de monte de propiedad particular y sementales afectos á las mismas, han sido nombrados para practicar dicho reconocimiento en esta provincia, un comandante y el primer profesor veterinario del regimiento de Barbon, los cuales darán principio á su comision el dia primero del actual, reconociendo al efecto los puntos en que aquellos se hallan situados.

Se han remitido á la Direccion general de Impuestos los expedientes de condonacion de sus cupos de consumos del año económico de 1874-75 correspondientes á los pueblos de Fon-

tanillas—Gafre—S. Pablo de Segurías—Calonge—Fonteta—Gualta—Freixanent—Palau Sator—La Tallada—Capsech—Ridaura—La Piña—S. Privat de Bas—Juanetas—S. Esteban de Bas—Las Presas—Sta Pau—Batet y Comprodon: y del primer semestre de 1875-76 de los de Ridaura y Camprodon.

CÁCHOS.

La india Inglesa es, á lo que parece, una verdadera mina de oro para esos señores de la vieja Albión, pues segun un curioso trabajo que tengo á la vista pasan de veinte y cinco mil los individuos que viven de rentas ó pensiones sacadas de la India, cuyo total valor se calcula en un millar de pesetas.

Y decian que las Indias se acababan!

Para los Españoles se vá.

A un actor dramático madrileño cuya habitacion fué visitada por unos cacos, no habidos, le volaron entre otras frioleras 2.600 reales en oro.

Y luego dirá que los actores dramáticos no tienen sobre que caerse muertos, á bien que siendo madrileños...

Durante el año de 1880 se ha consumido en París un millón y medio de kilogramos de carne de caballo.

Y como se desarrolla la aficion á la caballería.

Segun una estadística recientemente publicada, en la Fuiandia rusa y en el solo año de 1878, los lobos han despedazado y devorado 529 caballos, 1.984 toros, bueyes y vacas, 9.656 carneros, 441 terneras, 291 cabras y 4.568 cerdos; calculando en 15 millones de rublos los daños causados en las propiedades.

A los aficionados á rompe cabezas.

Dadas las precedentes sumas, averiguar cuantos lobos hay en la Fuiandia rusa.

Leo en el Imparcial.

«Un hombre fué hallado ayer mañana tendido en el suelo de una casa de la calle de la Palma. Interrogado, manifestó que su mujer le habia envenenado el almuerzo porque la noche antes tuvo con ella una disputa.»

Bonita manera de zanjar disputas.

—Yo tengo razon.

—No la tienes.

—Que sí.

—Que no.

—¿No? pues arsénico.

¡Fuego con la consorte!

Ya pertenece al pasado el primer baile particular de máscaras del Teatro principal.

A este propósito recuerdo que al hacerme cargo del anuncio de dichos bailes publicado por la galante empresa de los mismos, me ocurrió la duda, que estampé en forma interrogativa, de si en dicho primer baile de máscaras habria realmente máscaras.

Y como á mi me gusta dar al cesar lo que es suyo, hoy hago constar que hubo máscaras.

Yo solo conté hasta tres.

Tambien observé en el citado baile que en cada uno de los aparatos de gas de los del salon hay tres mecheros, de los cuales solo ardan dos.

Supuse enseguida que el encargado del alumbrado habria padecido una distraccion, ó que es aficionado á la una semi-oscuridad.

Y como por el contrario á mi me gusta mucho la luz, se lo participo á la Empresa...

En la esperanza de que...

Teatro Principal.

Último, variado y brillante espectáculo de prestidigitacion, para hoy miércoles 2 de Febrero, por el acreditado prestidigitador D. Fructuoso Canonge.

PROGRAMA:

PRIMERA PARTE.

Sinfonia.

- 1.º Una doble suerte por medio de la cartomancia.
- 2.º Una transformacion especial.
- 3.º El espadin con vista.
- 4.º Las monedas voladoras.
- 5.º La sombrilla de la época.
- 6.º UNA SUERTE INAGUTABLE Y DE PROVECHO PARA EL PÚBLICO.

SEGUNDA PARTE.

Sinfonia.

- 1.º Tres carpetas incomprensibles.
- 2.º La cinta invisible.
- 3.º Preguntas caprichosas.
- 4.º Los panecillos simpáticos.
- 5.º La redoma nigromántica.
- 6.º LAS CIENTO CINCUENTA MIL Y UNA Ó SEA CUENTO DE NUNCA ACABAR.

TERCERA PARTE

Cuatro regalos humorísticos ó cómicos, siendo digno de mencion un precioso cubierto de plata de ley.

A las 8.

Precios de costumbre.

Solucion á la Charada del penúltimo número.

De una cala cerca dichoso pescaba; los peces el cebo se lo disputaban; Catábanlo algunos y anzuelo soltaban;

á otros mas voraces gula los clavava.

En un verde prado que lo perfumaban esquisitas flores que ayre columpiaba, conjunto de amigos, buenos camaradas con la pesca hambrientos su apetito apagan; En nevada mano de pronto reparan, que de entre las flores que el ayre embalsama, se agita y sacude, corolas alarma, y saltan las perlas que Aurora llorara; y en una muy bella, bella y encarnada su vuelo finge y en ella se para; tan bella y vistosa, que Dios la envidiara para el mismo cielo, si no la arrancara, cual el cielo hermosa la mano nevada

de gentil doncella, de mi tierna amada, de mirada ardiente, de sedosa cara, que del sol el foco no la arrebosara, cual subor que asoma en su faz temprana, al darme la lila la lila encarnada, que su tersa mano veloz desgajaba, cuando su presencia tan inesperada, los nuestros sentidos sorpresa embargaba.

Los rayos postreros el sol ya lanzaba; cuando regresamos á nuestras moradas; cansados las fuerzas estaban menguadas; no obstante ligeros cual gamos andaban, al contar la vida, la vida y hazanas de un ser festupendo, de memoria amarga, que en la vieja Roma un tiempo reinase; Caligula es nombre de un loco que espanta

Bucéfalo

Charada.

Prima es primera y dos: ¡Dichoso el que terció el sol con su color de arrebol Sin ofender nunca á Dios!... ¡Dichoso el que se le ofrece Ver, con alma condorosa, El ave que no reposa Y que en cuarta y dos se mece! Gracia á Dios debiera dar, Fuera mi dicha cumplida Si en el todo de mi vida Siempre me pudiese hallar!

Bucéfalo

La solucion en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.



¡JA NO 'S CUS A MA!
LA COMP. FABRIL "SINGER,"
 ha resolt lo problema dant tots als modelos de sas llegitimas màquinas pera cusir á **10 RALS SETMANALS**, sens pagá entrada, ni aumet, ni tenir que fer eap adelanto, posantlas aixís al alcans de tothom. Sa adquireix la milló, la més bona, la més llaujera, la màquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Comp. Fabril "SINGER,"
 8.-ABEURADORS.-8.
GIRONA.

FIGUERAS. **RIDAURA.** OLOT.
 Calle Junquera **RIDAURA.** Calle S. Esteban

DEPÓSITO DE RELOJES DE TODAS CLASES.
 SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA,
GERONA.

Quedan garantidos los relojes salidos de nuestra asa y sucursales.
 Abundante surtido de relojes, gran novedad, rementoir, relojes esfera luminosa ó de noche, relojes de cuerda perpétua, reidiciones, musicas, despertadores, relojes de campanario, cuadros de movimiento, herramientas y demás enseres para relojería.
Todo á precios sumamente ventajosos.

Fotografía Universal.

Á CARGO DE

M. POLBACH SOLER,

Plaza de las Coles, núm. 2, antes casa Masaguer.

Gran baratura en los retratos de todos tamaños. Especialidad en retratos para niños.

Plaza de las Coles, núm. 2. antes casa Masaguer.

AMILLARAMIENTOS

AGENCIA GENERAL, BAJO LA DIRECCION DE

D ENRIQUE LLACH,

Calle de Mercaderes (á) Neu.-12-1.

En la referida AGENCIA GENERAL se confeccionan con toda ECONOMIA PRONTITUD Y ESMERO, no solamente cédulas de inscripcion de fincas rústicas, urbanas pecuarias, cartillas de evaluacion, libros de registro y amillaramientos, cuentas municipales, reparto territorial, de consumos etc. y cnatno tenga relacion con el importante ramo administrativo: sí que tambien.

Como á facultativo que es el director, se encarga medicion clasificacion y tasacion de fincas y urbanas, levantamiento de planos, delinde amajonamiento y divlision de propiedades; aprovechamiento de aguas para riegos, y demás usos agrícolas é industriales. etc., etc., etc.

Amillaramientos.

Con toda economía y actividad se confeccionan cédulas de inscripcion de fincas rústicas y urbanas y pecuarias, cartillas de evaluacion, libros de registro y amillaramientos: reparto territorial, de consumos, etc. etc. y cuanto tenga relacion con el ramo de Administracion.

Medicion, clasificacion y tasacion de fincas rústicas y urbanas, levantamiento de planos de los mismos; division; deslinde y amojonamiento de propiedades; aprovechamientos de aguas para riegos etc. y demás concerniente á la Agrimensura.

CALLE DE MERCADERS, vulgo NEU, NÚM. 20. PRINCIPAL.

AGENCIA DE D. JOSÉ PONS,
GERONA.

Gran fábrica de Sombreros

DE

JOSE SENDRA.

11. Constitucion. 11.

Abundante y variado surtido de sombreros para señoritas y niños: gorras de todas clases y tamaños, sombreros de copa y demás clases á precios sumamente módicos.

Especialidad en sombreros á la medida.

11. CONSTITUCION. 11.

ALQUILER

En la calle de Ciudadanos número 17 hay una tienda para alquilar por el precio de cuatro duros mensuales. Darán razon en la misma casa.

15-9

QUINCALLERIA

PERFUMERIA, BISUTERIA, GUANTERIA

DE

A. COLODON

PLAZA DE LA CONSTITUCION NUMERO 12.—GERONA

ESPECIALIDAD EN ÓPTICA.

| | |
|---|--------------------------|
| Anteojos y lentes cristal de roca. | 40 reales par |
| « para vista cansada. | 4 6 10 16 y 20 » » |
| « « « corta ó miope. | 8 12 16 20 y 28 » » |
| Lentes para vista: corta y cansada. | 8 12 16 20 y 24 » » |
| Anteojos y lentes ahumados llamados de conservacion. | 8 12 16 20 y 24 » » |
| Monturas para anteojos y lentes. | 3 4 6 8 y 12 » » |
| Cristales sueltos para anteojos y lentes. | 2 3 4 6 y 16 » uno |
| Gemelos para teatro | 36 48 60 70 80 y 100 » » |
| « « marina y campaña. | 140 180 y 240 » » |
| Anteojos larga vista. | 36 50 60 70 90 y 140 » » |
| Microscopios y loupes. | 12 16 24 y 30 » » |
| Cuenta-hilos. | 5 6 y 8 » » |
| ermómetros. | 4 6 10 16 y 24 » » |
| Pesa-licores, vinos, ácidos, leche, lejía, etc., etc. | 6 » » |
| Estuches para anteojos y lentes. | 1 2 3 4 5 y 6 » » |

Se recomponen toda clase de anteojos á lentes á precios cómodos